

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### *Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.*

- a) *Objeto:* Adquisición de un sistema de foto-composición para la imprenta del Ministerio de Defensa. Expediente número 94/SGT/0163, por un importe total de 50.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* Véase calendario de ejecución, en cualquier caso antes del 30 de diciembre de 1994.
- c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas.
- d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (1.000.000 de pesetas).
- e) *Clasificación:* No procede.
- f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1994, en el Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 9 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que ha de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica»; y el tercero, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—44.782.

##### *Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.*

a) *Objeto:* Adquisición de licencias para paquetes estándar para diferentes órganos del Ministerio de Defensa. Expediente número 94/SGT/0164, por un importe total de 20.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Antes del 10 de diciembre de 1994.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (400.000 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1994, en el Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 9 de septiembre de 1994, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica»; y el tercero, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—44.785.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

##### *Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 24/1994 de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos «Bull», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil del Ministerio del Interior.*

Advertido error en el anuncio del concurso número 24/1994, convocado por la Dirección general del Patrimonio del Estado, en fecha 16 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 169), donde dice: «... concurso público para la adjudicación de un contrato de equipos informáticos "Bull"..., debe decir: «... concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos "Bull"..., permaneciendo inalterados los restantes extremos de la convocatoria.

Madrid, 26 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—44.769.

##### *Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de los equipos físicos y lógicos que integran la Red Mitratel con destino a la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de

un contrato de servicios de mantenimiento de los equipos físicos y lógicos que integran la Red Mitratel, con destino a la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y un presupuesto máximo de 41.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 26 de septiembre de 1994 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 29 de septiembre de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 32/1994, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicio de mantenimiento de los equipos físicos y lógicos que integran la Red Mitratel con destino a la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 26 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—44.770.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita.**

Por Resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 17/1994 para la adjudicación de la obra relativa a la construcción de nueva aduana de El Tarajal de Ceuta siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar el citado concurso a la empresa «Cor-san Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 165.650.358 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—43.998.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre los puntos kilométricos 216 y 239» (9430730).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata de 120.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de diez meses, siendo previsto su iniciación el mes de octubre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas,

Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Lliquiniano.—44.762.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre los puntos kilométricos 190 y 216» (9430720).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto de contrata de 120.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de diez meses, siendo previsto su iniciación el mes de octubre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S. la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Lliquiniano.—44.763.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre los puntos kilométricos 245 y 276» (9430740).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto de contrata de 120.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de diez meses, siendo previsto su iniciación el mes de octubre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S. la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Lliquiniano.—44.766.

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de proyecto y ejecución de las obras de la depuración integral de l'Albufera sur (Valencia). Clave: 02-C-486/94.**

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, telefax (91) 597 63 20, teléfono (91) 597 61 61.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Términos municipales de Alginet, Almussafes, Benifaió y Sollana (Valencia).

b) Clave: 02-C-486/94.

Las actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

Construcción de la estación depuradora de aguas residuales para las poblaciones de Alginet, Almussafes, Benifaió y Sollana. La estación depuradora se dimensionará para tratar un caudal medio diario de 34.100 metros cúbicos y un caudal máximo en tiempo lluvioso de 4.590 metros cúbicos por hora, incluyendo los procesos de decantación primaria, tratamiento biológico con nitrificación-desnitrificación, decantación secundaria y desinfección.

Construcción de las obras de recolección de los vertidos de los citados municipios. Red de colectores, bombeos y aliviaderos.

Construcción de las obras de restitución del agua tratada a la Albufera.

Construcción de las obras completas de by-pass necesarias.

Construcción de las obras de abastecimiento de agua potable, suministro de energía eléctrica y vías de acceso.

Construcción de los edificios necesarios para las instalaciones.

Presupuesto indicativo: 2.800.000.000 de pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la sanción base del pliego de bases, pudiendo además presentar cuanta soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1). Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

6. a) 25 de octubre de 1994.

b) [Véase el punto 5.a)].

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 7 de noviembre de 1994, a las once horas, en la sala de la segunda planta (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 56.000.000 de pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación de los trabajos.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de julio de 1994.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, J. Gil García.—44.775.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de los mecanismos del aliviadero e instalaciones del embalse de Oliana, término municipal de Oliana (Lérida).** Clave: 09.129.235/2111.

Presupuesto: 91.276.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.825.527 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d, y grupo J, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los Impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—44.067.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios asistencia técnica del control y vigilancia de las obras del proyecto de encauzamiento de la desembocadura del río Albaida, en términos municipales de Villanueva de Castellón y Alberique y proyecto de encauzamiento de la desembocadura del río Magro, en términos municipales de Algemesi y Alcira (Valencia).** Clave: 08.803.130/0611.

Presupuesto: 94.255.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.885.109 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los Impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—44.065.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto de las obras complementarias número 3 de medida y control de parámetros hidráulicos en la presa de Baños, término municipal de Baños de Montemayor (Cáceres).** Clave: 03.142.203/2101.

Presupuesto: 24.708.164 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 494.163 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 8, categoría c.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los Impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto

sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—44.063.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso de la asistencia técnica para la toma de muestras y determinaciones «in situ» en las estaciones de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Tajo. Expediente: C-20/94.**

Se convoca concurso para la asistencia técnica para la toma de muestras y determinaciones «in situ» en las estaciones de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Tajo, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

**Presupuesto indicativo:** 15.566.088 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 311.322 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 2, categoría A y grupo 3.º empresa colaboradora en materia de vertidos.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, (Madrid), Sección de Contratación.

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1994, se admitirán en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para este concurso.

La apertura de proposiciones se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 20 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Juntas del organismo.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial anejo al pliego de cláusulas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—44.071.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la estación de aforos números 144 «El Villar», en el término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres). Expediente: C-3/94.**

Se convoca subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la estación de aforos números 144 «El Villar», en el término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres).

**Presupuesto de contrata:** 14.674.051 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 293.481 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, cuarta planta, despacho 406, Madrid.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación, tendrá lugar hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1994, en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 20 de septiembre de 1994, a las doce horas.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—44.072.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Mesa de Contratación conjunta formada por los Ministerios de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso público para la contratación de un circuito cerrado de TV exterior.**

La Mesa de Contratación conjunta formada por el Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca concurso público para la contratación de un circuito cerrado de TV exterior, con sujeción a las siguientes bases:

1. Constituye el objeto del concurso la contratación para el complejo «Cuzco», formado por los edificios sedes del Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas, del suministro e instalación de un circuito cerrado de televisión.

2. El plazo para la instalación y puesta a punto será hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. El presupuesto de licitación será de 30.000.735 pesetas.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

5. La fianza provisional que se exige a los licitadores será de 600.015 pesetas, es decir el 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7. El plazo de admisión de proposiciones, será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala 302 del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta tercera, a las once horas del día 19 de septiembre ante la Mesa de Contratación conjunta.

9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1994.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—44.095.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la ejecución del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado porcino en 1994».**

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y sus modificaciones, convoca concurso público para la realización del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado porcino en 1994», por un importe máximo de 14.113.600 pesetas.

El citado concurso se regirá por los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados y, en su caso, recogidos por los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la sede de la Subdirección General de Estadística y Análisis Sectorial (paseo Infante Isabel, número 1, primera planta, Madrid).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día 13 de septiembre de 1994.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del día 16 de septiembre de 1994.

Los gastos de publicación del anuncio del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araujo.—44.715.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la ejecución del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado bovino y producción láctea en 1994».**

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad

con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y sus modificaciones, convoca concurso público para la realización del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado bovino y producción láctea en 1994», por un importe máximo de 14.175.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados y, en su caso, recogidos por los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la sede de la Subdirección General de Estadística y Análisis Sectorial (paseo Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día 14 de septiembre de 1994.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del día 19 de septiembre de 1994.

Los gastos de publicación del anuncio del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araújo.—44.716.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la ejecución del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de sacrificio de ganado en mataderos. Años 1993 y 1994».**

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y sus modificaciones, convoca concurso público para la realización del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de sacrificio de ganado en mataderos. Años 1993 y 1994», por un importe máximo de 9.881.600 pesetas.

El citado concurso se regirá por los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados y, en su caso, recogidos por los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la sede de la Subdirección General de Estadística y Análisis Sectorial (paseo Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día 12 de septiembre de 1994.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del día 15 de septiembre de 1994.

Los gastos de publicación del anuncio del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araújo.—44.717.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la ejecución del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado ovino-caprino y producción láctea en 1994».**

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y sus modificaciones, convoca concurso público para la realización del trabajo «Asistencia técnica para la realización de las encuestas de ganado ovino-caprino y producción láctea en 1994», por un importe máximo de 12.078.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados y, en su caso, recogidos por los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la sede de la Subdirección General de Estadística y Análisis Sectorial (paseo Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día 15 de septiembre de 1994.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del día 20 de septiembre de 1994.

Los gastos de publicación del anuncio del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araújo.—44.719.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se convoca concurso público para el suministro de «hardware» y «software» diverso.**

El Departamento de la Presidencia convoca el concurso público siguiente:

**Objetivo del contrato y tipo de licitación:** Suministro del «hardware» y «software» básicos para el proyecto CITA de la Dirección General de Servicios de Telecomunicación, con un presupuesto máximo de 110.000.000 de pesetas, IVA incluido, mediante concurso público.

**Plazo de ejecución:** Treinta días naturales desde el momento de su adjudicación.

**Exposición de los pliegos:** Direcció General de Serveis de Telecomunicació. Plaça d'Antoni López, 5, 5è. 08002 Barcelona.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, según las cláusulas cuarta y novena del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

**Modelo de proposición económica:** El que figura en los pliegos.

**Plazo de presentación:** Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y durará hasta el 30 de septiembre de 1994, aceptándose plicas hasta las trece treinta horas.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación:** Las ofertas deben presentarse en la Dirección General de Serveis de Telecomunicació, plaça d'Antoni López, 5, 5è, 08002 Barcelona.

**Apertura de las proposiciones económicas:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de contrataciones en el Palau de la Generalitat, plaça Sant Jaume, sin número, el día 4 de octubre de 1994, a las doce horas.

**Documentación que deben presentar los licitadores:**

Sobre «A»: Documentación personal, según las cláusulas tercera y cuarta del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Sobre «B»: Documentación técnica, según el pliego de prescripciones técnicas, y siguiendo las indicaciones de las cláusulas tercera y quinta del pliego

de cláusulas económico-administrativas particulares. Se deberán presentar dos copias.

Sobre «C»: Documentación económica, según las cláusulas tercera y quinta del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Barcelona, 18 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 10 de marzo de 1993, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 17), La Secretaria general adjunta del Departamento de la Presidencia, Glòria Riera i Alemany.—44.737.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de reparación de fachadas en el grupo de viviendas «Cardenal Quiroga», en Santiago de Compostela.**

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

**Objeto:** Reparación de fachadas en el grupo de viviendas «Cardenal Quiroga», en Santiago de Compostela.

**Presupuesto:** 61.194.516 pesetas.

**Sistema de adjudicación:** Concurso abierto.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Fianza definitiva:** 2.447.781 pesetas.

**Clasificación exigida:** C-4, C-7.

**Categoría del contrato:** d.

**Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo, en el área central del polígono de Fontiñas, en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben aportar los licitadores:** Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 22 de julio de 1994.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 16 de diciembre de 1993), el Director general del IGVS, José Antonio Gil Sotres.—44.739.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

### **Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar un concurso de proyecto y obra con admisión previa la siguiente obra:

**Objeto y tipo de licitación:** Concurso de proyecto y obra con admisión previa. «Paso bajo el río Guadalquivir y su acceso a Villafranca del Guadalquivir»

**Clave de la obra:** C-51047-ON2-4S (2-SE-196).

**Presupuesto estimativo:** 3.935.594.921 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 28 meses.

**Clasificación exigida:**

Grupo: A, subgrupo: 5, categoría: f;

Grupo: B, subgrupo: 3, categoría: f;

Grupo: F, subgrupo: 4, categoría: f;

**Fianza provisional:** 78.711.898 pesetas.

**Fianza definitiva:** 157.423.797.

**Exposición de expedientes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de diciembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

**Documentación a presentar:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: «Documentación general»; sobre número 2: «Documentos justificativos para la admisión previa», y sobre número 3: «Proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el día 18 de enero de 1995, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación, número 3.

**Declaración de urgencia:** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 13 de julio de 1994.

Sevilla, 24 de junio de 1994.—El Director General, Damián Álvarez Sala.—44.744.

### **Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el

concurso, con trámite de admisión previa, de la siguiente asistencia técnica:

**Objeto y tipo de licitación:** Asistencia técnica para la inspección, control y vigilancia de las obras de la estación depuradora de aguas residuales del Guadalhorce, segunda fase, Málaga; concurso con trámite de admisión previa.

**Clave de la obra:** A6.329.773/0611.

**Presupuesto de contrata estimado:** 146.234.776 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo I, subgrupo 2, categoría B.

**Fianza provisional:** 2.924.696 pesetas.

**Fianza definitiva:** 5.849.391 pesetas.

**Exposición de expedientes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

**Documentación a presentar:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: «Documentación administrativa»; sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», y sobre número 3: «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el día 21 de septiembre de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha envío a «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de julio de 1994.

Sevilla, 29 de junio de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueiras.—44.743.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncian a subasta, con trámite de admisión previa, los contratos de obras que a continuación se indican.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, los contratos de obras que a continuación se indican.

1. **Obra:** Reforma de la Escuela Universitaria Politécnica (edificio A), en Linares (Jaén)

**Presupuesto tipo de licitación:** 189.236.335 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación:** Grupo C completo, categoría e.

2. **Obra:** Ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

**Presupuesto tipo de licitación:** 457.921.950 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación:** Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que

habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de documentación:** El plazo de presentación de la documentación terminará el día 1 de septiembre de 1994.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A: Documentación general, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B: Documentos técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

**Calificación de la documentación:** La Mesa de Contratación el día 7 de septiembre de 1994 hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 13 de septiembre de 1994, en la sala de juntas, sita en la tercera planta del número 21 de la avenida República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 19 de julio de 1994.—El Consejero de Educación y Ciencia, P.D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamientos Escolares, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—44.728.

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro de material didáctico complementario para Módulos Profesionales y Bachillerato».**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de material didáctico complementario para Módulos Profesionales y Bachillerato dependientes de la Consejería».

**Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

**Presupuesto total:** 110.042.606 pesetas.

**Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes:** Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455-56.

**Fecha límite de recepción de ofertas y muestras:** El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a

las catorce horas del día 5 de septiembre de 1994.

**Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas:** Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

**Dirección a la que deben remitirse las muestras:** Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono Store, calle A, número 14, de Sevilla.

**Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Castellano.

**Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

**Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1994, en la Sala de Juntas, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

**Fianzas y garantías exigidas:** Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Modalidades de financiación:** Se abonará según lo determinado en la cláusula 19.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:** Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores:** Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

**Otras informaciones:** El día 16 de septiembre de 1994 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Fecha envío del anuncio al DOCE:** 20 de julio de 1994.

El importe del presente anuncio y demás gastos derivados de la difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 20 de julio de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—44.729.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso de la asistencia técnica para la realización de un levantamiento de cartografía digital, expediente 80/1994.**

**Objeto:** La adjudicación del contrato de la asistencia técnica para la realización de un levantamiento de cartografía digital básico, por concurso abierto.

**Presupuesto de licitación:** 269.670.000 pesetas (IVA incluido); plazo de ejecución: Treinta y tres meses; clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición económica:** El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Registro de la Sección de Contratación, en calle Coronel Aranda, número 2, Oviedo, planta segunda, hasta las catorce horas del 30 de agosto de 1994.

**Apertura de proposiciones:** Acto público en la dirección expresada, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1994.

**Documentos que hay que presentar:** Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas

particulares, a disposición de los licitadores en la mencionada dirección, hasta las catorce horas del día 25 de agosto de 1994.

**Fianzas:** No se exigirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente clasificados, de conformidad con lo dispuesto y en las condiciones fijadas por Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, y, en su caso, ésta será de 5.393.400 pesetas, una definitiva de 10.786.800 pesetas.

Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 19 de julio de 1994.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 6 de julio de 1994.—44.735.

## Resolución de la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

a) **Objeto:** Redacción proyecto y ejecución obras reforma remotes en Estación Invernal de Pajares.

b) **Precio de licitación:** 11.000.000 de pesetas.

c) **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.

d) **Plazo de ejecución:** Mes y medio.

e) **Fianza provisional:** 220.000 pesetas.

f) **Presentación de proposiciones:** En la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud (Oficina de Registro, calle del Sol, 8, 33009 Oviedo, teléfono 510-67-23).

g) **Plazo de presentación:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincidiera en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula quinta del pliego de cláusulas que rige para este contrato.

i) **Apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones admitidas se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o del primer día hábil siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 20 de julio de 1994.—La Secretaria general técnica, Rosa Zapico Fueyo.—44.725.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia subasta para contratar la realización del embalse regulador del pozo San Enrique en Elche (Alicante).**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

**Expediente número:** 94/03/151.

**Objeto:** Embalse regulador del pozo San Enrique en Elche (Alicante).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 132.250.891 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

**Fianza provisional:** 2.645.017 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

**Documentos a presentar por los licitadores:**

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, sito en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle de Herreros, número 23.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1994.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 11 de julio de 1994.—El Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, José María Coll Comin.—44.738.

**Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia subasta para contratar la red de caminos en Anna, Bolbaite, Chella y Navarrés (Valencia).**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

**Expediente número:** 94/03/153.

**Objeto:** Red de caminos en Anna, Bolbaite, Chella y Navarrés (Valencia).

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Presupuesto:** 151.584.130 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, situado en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

**Fianza provisional:** 3.031.682 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Documentos a presentar por los licitadores:**

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de proposiciones:**

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle de Herreros, número 23.

*Apertura de proposiciones económicas:* En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce del día 6 de septiembre de 1994.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 11 de julio de 1994.—El Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, José María Coll Comin.—44.740.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Anuncio del Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón por el que se convoca licitación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras de restauración del claustro de la Catedral de Tarazona (Zaragoza).**

*Objeto:* Restauración del claustro de la Catedral de Tarazona (Zaragoza).

*Presupuesto:* 114.539.463 pesetas. Anualidad 1994: 70.160.487 pesetas. Anualidad 1995: 44.378.976 pesetas.

*Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de quinientos días iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

*Oficinas donde estará de manifiesto la documentación:* En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Educación y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, 36 (edificio Pignatelli), de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados) de ocho a quince horas.

*Fianza provisional:* 2.290.789 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

*Entrega de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36 de Zaragoza o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y Teruel, no admitiéndose las presentadas en Correos.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* El sobre A (admisión previa) se examinará por el órgano de contratación el que, dentro del plazo de siete días naturales contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de recepción de propuestas, acordará, mediante resolución motivada, las empresas que han superado el trámite de admisión previa.

La Mesa de Contratación realizará la apertura de los sobres B, C y D, a las diez horas del décimo día natural que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones.

*Documentos que deben preparar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 18 de julio de 1994.—El Secretario general de Educación y Cultura, Guillermo Romeo y Aznar.—44.055.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para el servicio que se cita.**

Rectificación del título del C.P.SCT-4.01/94, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1994.

Donde dice: «Material de equipos de electromedicina», deberá decir: «Mantenimiento de equipos de electromedicina».

Santa Cruz de Tenerife, 19 de julio de 1994. 44.730.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de diverso vestuario y calzado (dos lotes) con destino al personal que presta sus servicios en distintas dependencias de la Comunidad de Madrid. Expediente 437-V-94.**

A) *Tipo de licitación:* El precio máximo de licitación para el conjunto de los dos lotes será de 11.403.750 pesetas, IVA incluido.

B) *Plazo de ejecución:* Treinta días naturales, según indicaciones establecidas en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

C) *Exhibición de documentos:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio (calle Zurbano, número 45, planta sexta, 28010 Madrid), donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

D) *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones se entregarán en el Registro de la Dirección General de Patrimonio, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Caso de coincidir el último día con sábado, se ampliará hasta el siguiente día hábil.

Las muestras se presentarán de acuerdo a lo establecido en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

E) *Apertura de proposiciones:* Se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Junta Central de Compras de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio (calle Zurbano, número 45, planta cuarta), a las trece horas del día 7 de septiembre de 1994.

F) *Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación de los lotes a que concurren.

G) *Documentación a presentar por los licitadores:* La que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

H) *Plazo de mantenimiento de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

I) *Gastos de publicación:* El importe del presente anuncio será a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias en proporción a los respectivos importes de los tipos de licitación de los lotes adjudicados a cada una de ellas.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Director general, Francisco Benito Escudero.—44.745.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía de fecha 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1994) por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de diverso vestuario y calzado (10 lotes) para personal que presta sus servicios en varios Centros de esta Comunidad de Madrid. Expediente 436-V-94.**

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1994), por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de diverso vestuario y calzado (10 lotes) para personal que presta sus servicios en varios Centros de esta Comunidad de Madrid, Expediente 436-V-94, se procede a su corrección:

En el texto de la Resolución:

En el apartado A) donde dice: «El precio máximo de licitación para el conjunto de los 19 lotes...», debe decir: «El precio máximo de licitación para el conjunto de los 10 lotes...».

Madrid, 18 de julio de 1994.—Francisco Benito Escudero.—44.747.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la adjudicación de la obra número 5, RVL/94, denominada «Terminación del ensanche de la CP. Manchita a Guareña, cuarta fase».**

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, en Decreto de fecha 22 de julio de 1994, ha ordenado, previa aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas correspondientes, dicha convocatoria de obra, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Primera.—*Objeto del contrato:* Subasta pública.

*Tipo de licitación:* 52.200.000 pesetas, IVA incluido.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Categoría d, grupo A-2. G-4.

Segunda.—*Pagos:* Efectivo al adjudicatario consignación correspondiente, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada expedida por el Director de la obra y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente. Existe crédito.

Tercera.—*Presentación de proposiciones:* En la sección de Contratación y Expropiaciones de esta entidad, antes de las doce horas del día 22 de agosto, en la forma prevista y con documentación requerida.

Cuarta.—*Fianzas:* Provisional, 2 por 100 (1.044.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 (2.088.000 pesetas). Se depositarán en Tesorería de este organismo, de cualquiera de las formas previstas; bien en metálico o en aval.

Quinta.—*Pliegos de condiciones:* Se encuentran a disposición de quienes los solicitaren en esta sección, hasta el día que venza el plazo de presentación, y en horario de ocho a dos de la tarde.

Sexta.—*Agrupaciones de empresas:* Deberán adoptar la forma prevista en el artículo 10 de la LCE. (Decreto 923/1965), en concordancia disponen los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contrataciones del Estado (Decreto 3410/1975), modificado por el 2528/1986.

Séptima.—*Apertura plicas:* Día 24, a las doce, en este Palacio Provincial. Es público.

Badajoz, 22 de julio de 1994.—El Presidente, P. D., el Diputado delegado del Área Técnica, Gabriel Ramón Mayoral Galavis.—44.734.

**Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se convoca concurso para la adjudicación de la terminal de viajeros.**

Aprobado el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, que ha de regir en el concurso convocado para la adjudicación de la terminal de viajeros, se expone al público durante un término de ocho días, contado a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, aunque la licitación se posponga, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el referido pliego de condiciones.

**Objeto de licitación:** La explotación de la terminal de viajeros de Cieza (Murcia).

**Canon a satisfacer por el concesionario:** 398.020 pesetas, el cual puede ser mejorado al alza.

**Duración de la concesión:** Diez años.

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Equivalente al 50 por 100 del canon anual que resulte en la adjudicación.

**Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula sexta del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rige la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 20 de julio de 1994.—El Alcalde.—44.096.

**Resolución del Ayuntamiento de La Bañeza (León) por la que se anuncia concurso público para la concesión del servicio de limpieza pública y limpieza interior de edificios municipales.**

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión correspondiente al día 14 de enero de 1994, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por concurso, de la explotación de los servicios de limpieza pública y limpieza interior de edificios municipales.

**Plazo:** Tres años.

**Fianzas:** Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 10 por 100 del importe del remate.

**Expediente y presentación de proposiciones:** El expediente de este concurso estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días laborables, en horario de nueve a trece, y en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán, con los sobres pertinentes, en el periodo de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también de nueve a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación y nombre de ....., según acreditado por poder bastante que acompañe), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de concurso para la prestación del servicio de limpieza viaria y limpieza interior de edificios municipales, dentro del término municipal de La Bañeza, cuya convocatoria se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a la realización de los citados servicios,

con sujeción estricta a las condiciones citadas y a las mejoras que por escrito se proponen, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas como canon anual.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Bañeza, 2 de junio de 1994.—El Alcalde.—44.789.

**Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace público el concurso público para la ejecución de las obras de «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia Sud, de L'Hospitalet de Llobregat».**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1994, aprobó el expediente de contratación, por concurso público, de las obras del proyecto de «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia Sud, de L'Hospitalet de Llobregat».

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia concurso público para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

**Presupuesto de contratación:** 147.358.766 pesetas.

**Duración de las obras:** Seis meses.

**Forma de pago:** El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a los Presupuestos Generales de 1994.

**Fianzas:** Provisional, 2.947.175 pesetas; definitiva, 5.894.351 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupos 3, 4, 5 y 6, categoría E; grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría E; grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo I, subgrupos 1, 6 y 9, categoría D; grupo K, subgrupo 6, categoría C.

**Anuncios de licitación:** Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1994, y en tres sobres, con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso público para las obras de "Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia Sud, de L'Hospitalet de Llobregat".»

Sobre número 1, «Documentación». En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 8 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2, «Referencias». Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3, «Proposición económica». Contendrá la oferta económica, que se ajustará al siguiente modelo:

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acreditada con el poder bastanteado en forma acompañe), declara:

Que, examinados los pliegos de condiciones del proyecto de «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia Sud, de L'Hospitalet de Llobregat», de lo que queda bien enterado, se comprometo a efectuarlos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, y se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, y que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 9 de septiembre de 1994.

Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes, de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuesto y demás documentación que integra el expediente, se hallará de manifiesto en el Departamento de Contratación, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 13 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Celestino Corbacho.—P. S. M., el Secretario accidental, Santiago Comillas Hernández.—43.961.

**Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallés por la que se anuncia la contratación de la obra titulada «Reforma y ampliación del Ayuntamiento, 1.ª fase».**

Convocada subasta mediante Decreto de Alcaldía de fecha 12 de julio de 1994, se anuncia la siguiente subasta pública:

**Objeto:** Contratación de la obra titulada «Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Casa Consistorial), 1.ª fase», con tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan.

**Título:** Proyecto de obra de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Casa Consistorial), 1.ª fase».

**Presupuesto del contrato:** 24.913.668 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 2 a 9, categoría a).

**Fecha prevista para su inicio:** En el plazo de treinta días, a contar desde la adjudicación definitiva.

**Proyectos y pliego de cláusulas:** Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 de este precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: Sobre número 1, «Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada "Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Casa Consistorial), 1.ª fase", que presenta la empresa...». Se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el segundo constará: Sobre número 2, «Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada "Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Casa Consistorial), 1.ª fase", que presenta la empresa...».

En él se incluirá el pliego de proposición reglamentariamente establecido, ajustado al modelo que sigue:

El señor ....., vecino/a de ....., con domicilio ....., documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (en representación de ....., enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Casa Consistorial), 1.ª fase», y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del

contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o si éste es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente del término del plazo de presentación de proposiciones.

Llinars del Vallés, 13 de julio de 1994.—El Alcalde, Joan Masuet.—43.982.

### **Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar por la que se anuncia concurso para el suministro de material informático.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de 7 de julio de 1994 el pliego de condiciones que habrán de regir el concurso público para la contratación del suministro de equipamiento informático, se expone al público, durante un plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de reclamaciones o alegaciones, que serán resueltas por esta Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso público de conformidad con los siguientes:

**Objeto de contrato:** Contratación administrativa del suministro del sistema o sistemas para el tratamiento de información, programas informáticos de ordenador, formación del personal y mantenimiento de equipos y sistemas a adquirir.

**Tipo:** El tipo máximo es de 32.000.000 de pesetas, con IVA incluido.

**Duración:** Se fija una duración del contrato de cuatro años.

**Exposición de los pliegos de condiciones:** En la Secretaría General para su consulta, pero se podrá adquirir un ejemplar.

**Garantías:** Provisional. 640.000 pesetas; definitiva, 1.280.000 pesetas.

**Presentación de propuestas:** Se presentarán en el Registro General en el plazo de sesenta días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador presentará tres sobres cerrados conteniendo la documentación administrativa, técnica y económica establecida.

**Apertura de las propuestas:** La apertura de las propuestas se hará el día siguiente a la finalización del plazo para su presentación.

Malgrat de Mar, 8 de julio de 1994.—La Alcaldesa.—44.037.

### **Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Centro ocupacional con residencia para minusválidos adultos».**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 30 de junio de 1994 y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca la siguiente subasta pública:

1. **Objeto del contrato:** La contratación mediante subasta abierta y tramitación urgente de las obras que comprenden el proyecto «Centro ocupacional con residencia para minusválidos adultos».

2. **Tipo:** El tipo de licitación se fija en 81.900.942 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3. **Fianzas:** La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación (1.638.019 pesetas) y la definitiva será del 4 por 100 (3.276.038 pesetas).

4. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupos todos, categoría c).

5. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses a partir del replanteo de obra.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación (Secretaría General), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, quedará trasladado al siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de Escudos de la Casa Consistorial, en acto público.

8. **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en Secretaría General (Unidad Administrativa de Contratación) durante el plazo de presentación de plicas y en horario de oficinas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle/plaza ....., número ....., con DNI número ....., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don ....., o de la sociedad/empresa ....., en calidad de .....

Expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que exigen para la adjudicación por subasta, con trámite urgente de las obras ....., a cuya realización se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presento la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....  
Denominación de la obra: .....  
Publicada en .....

#### *Proposición económica*

Precio licitación: .....  
Baja de la subasta: .....  
Porcentaje de baja: .....

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA (15 por 100).

(Lugar, fecha y firma.)

Medina del Campo, 19 de julio de 1994.—El Alcalde, José A. Pérez García.—43.967.

### **Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se convoca concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de obras.**

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas que ha de regir en el concurso para la adjudicación de contrato de las obras de «Mejoras en la infraestructura urbana de Mula y pedanías, 94», se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de esta convocatoria de concurso en el último de los Boletines Oficiales en que se publique.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales:

**Objeto:** Concurso, de tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la ejecución de las obras «Mejoras en la infraestructura urbana de Mula y pedanías, 94».

**Tipo de licitación:** 45.000.000 de pesetas, incluido el IVA, mejorable a la baja.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución total de las obras; un año de garantía.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Técnica Municipal (carretera de Caravaca), en horas de nueve a catorce.

**Fianzas:** Provisional, 900.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría b y grupo G, subgrupo 6, categoría c.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., CP ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....,) enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ....., en el precio de ....., (en letra y número), IVA vigente incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

**Plazo, lugar y forma de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique, en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las quince horas.

En un sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de mejoras en la infraestructura urbana de Mula y pedanías, 94», se incluirán dos sobres:

A) Subtitulado «Documentación», que contendrá la documentación exigida en la cláusula XVII.2 del pliego.

B) Subtitulado «Oferta económica y memoria», que contendrá la proposición con arreglo al modelo y la memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar aquella.

**Lugar, día y hora de apertura:** A las diez hora del quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Mula, 22 de julio de 1994.—El Alcalde, Bibiano Imberón García.—44.736.

### **Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso de proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en calle Isabel II, c/v a calle Fernando III el Santo, en el municipio de Parla.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 13 de abril de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en calle Isabel c/v a calle Fernando III El Santo, del municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a la que determina el artículo 122 del Real

Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la redacción del proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en calle Isabel II c/v a calle Fernando III El Santo.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa, y, por lo tanto, de la ejecución del citado proyecto.

**Plazo:** Será de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

**Modelo de proposición y documentación:** Se encuentra de manifiesto en el expediente.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 1 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—44.074.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso para la gestión de los servicios educativos en la Escuela Pública de Educación Infantil y Casa de Niños de la villa de Parla.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de junio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la gestión de los servicios educativos en la Escuela Pública de Educación Infantil y Casa de Niños de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la gestión de los servicios educativos en la Escuela Pública de Educación Infantil y Casa de Niños de la villa de Parla.

**Precio:** El importe destinado a cada uno de los servicios es de:

1. Para la Escuela Pública de Educación Infantil: 6.000.000 aula/año, con un total de ocho aulas.
2. Para la Casa de Niños: 2.555.000 pesetas aula/año, con un total de dos aulas.

**Plazo del contrato:** Hasta el 31 de julio de 1997 y desde la formalización del contrato.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

**Modelo de proposición y documentación:** Se encuentra de manifiesto en el expediente.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 4 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—44.076.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente al concurso para la contratación de la ejecución del servicio y conservación de papeleras y contenedores de residuos sólidos urbanos.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 14 de junio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución del servicio y conservación de papeleras y contenedores de residuos sólidos urbanos de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución del servicio y conservación de papeleras y contenedores de residuos sólidos urbanos.

**Precio:** El importe destinado es de 35.665.349 pesetas, IVA incluido, que será objeto de licitación a la baja.

**Plazo del contrato:** Será de tres años, a partir de la formalización del contrato.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

**Modelo de proposición y documentación:** Se encuentra de manifiesto en el expediente.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 4 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—44.073.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativo a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la urbanización del polideportivo municipal.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de mayo de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la urbanización del polideportivo municipal de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General de Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real

Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la urbanización del polideportivo municipal de la villa de Parla.

**Precio:** El importe previsto es de 99.732.084 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Plazo del contrato:** Será de seis meses, a contar desde la formalización del contrato.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

**Modelo de proposición y documentación:** Se encuentra de manifiesto en el expediente.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 4 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—44.075.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se declara desierto el concurso convocado para la ejecución de las obras de construcción de edificio destinado a centro de natación y se proceda a una nueva convocatoria.**

Por el Pleno de fecha 28 de junio de 1994, se declaró desierto el concurso convocado por este Ayuntamiento mediante Resolución del Pleno de fecha 21 de febrero de 1994, para contratar las obras de construcción de edificio destinado a centro de natación, y al mismo tiempo se aprobó convocar nuevamente dicho concurso conforme a los pliegos de condiciones económico-administrativos, cuyo resumen fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1993 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 62, de fecha 15 de marzo de 1993, haciéndose nuevamente público dicho resumen, a los efectos del artículo 123 del texto refundido de disposiciones legales vigentes, en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Obras de construcción edificio destinado a centro de natación.

2. **Tipo de licitación:** 219.573.169 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Catorce meses.

4. **Fianza provisional:** 2.260.731 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratos de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhabil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones considerándose inhabil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 13 de julio de 1994.—El Alcalde.—43.809.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se convoca licitación para adjudicación del contrato de asistencia de limpieza de los grupos escolares.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1994, acordó aprobar la incoación del expediente, así como el pliego de condiciones económico-administrativa que ha de regir la licitación para la adjudicación del contrato de asistencia regulado en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, del servicio complementario de limpieza de los grupos escolares y exponerlas al público durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y para el caso de que no se formulen reclamaciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Concurso para la adjudicación del contrato de asistencia del servicio de limpieza de los grupos escolares dependientes del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

*Tipo:* La cuantía de la contraprestación a pagar al adjudicatario será la que resulte de licitar a la baja de 69.077.119 pesetas, IVA incluido.

*Duración:* Desde el 15 de agosto de 1994 hasta el 30 de junio de 1995. No obstante podrá preverse su modificación y prórroga por un nuevo curso escolar por mutuo acuerdo de las partes, antes de finalizar aquél.

*Garantía provisional:* 1.381.542 pesetas, admitiéndose aval suscrito, bajo la intervención de fedatario público.

*Garantía definitiva:* 4 por 100, importe adjudicación.

*Pliego de condiciones:* En el Área de Bienestar Social.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Registro General dirigidas al excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sábados no se considerarán hábiles; no computándose, por tanto, en los plazos.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres: En el sobre número 1 se incluirá la proposición económica atendida al modelo que se incluye al final del presente pliego. En el sobre número 2, la documentación administrativa exigida.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil transcurrido el plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las ofertas. De ser este día sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora.

*Modelo de proposición*

Don/doña ....., con documento nacional de identidad (CIF) número ....., en representación de ....., o en nombre propio, con domicilio ....., teléfono ....., enterado del pliego de condiciones correspondiente a la licitación para la adjudicación del contrato de asistencia para la ejecución del servicio complementario de limpieza de los grupos escolares dependientes del excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de San Fernando, lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos, y se compromete a efectuar

el servicio, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, por el precio de ..... pesetas (indicar en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 19 de julio de 1994.—El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.—44.733.

**Resolución del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un terreno.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1994, aprobó el pliego de condiciones para la enajenación, mediante subasta, de un solar de 1.030 metros cuadrados de propiedad municipal ubicado en la calle Altura de Segorbe, en dos lotes y por los tipos de licitación siguientes:

Lote A: 5.360.000 pesetas.

Lote B: 4.940.000 pesetas.

Estos tipos podrán ser mejorados al alza.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Tesorería Municipal, en concepto de fianza provisional, las cantidades:

Lote A: 107.200 pesetas.

Lote B: 98.800 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición, así como el anuncio extenso de esta subasta, será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Segorbe, 11 de julio de 1994.—La Alcaldesa, Olga Raro Plasencia.—43.309.

**Resolución del Ayuntamiento de Siero por la que se anuncia concurso público del «Servicio, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales» de Pola de Siero.**

*Objeto:* La adjudicación del «Servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales» de Pola de Siero, conforme se detalla en los pliegos de bases técnicas (número 2).

*Precio:* La consignación máxima disponible para el pago del servicio es de 24.500.000 pesetas anuales. El precio incluye gastos fijos (apartado 8.1.2.1) y gastos variables (apartado 8.1.2.2) del pliego de bases técnicas.

*Plazo del contrato y prórroga posibles:* Será de dos años y podrá acordarse una prórroga por otros dos y una última anual, si fuera necesario.

El plazo se computará desde la fecha de otorgamiento del contrato, el cual se formalizará en el plazo no superior a diez días desde la notificación de la adjudicación definitiva.

*Obligaciones de las partes:* El contratista deberá acompañar a su proposición según modelo de la oferta económica que figura en el anexo I los documentos reseñados en el apartado 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

*Fianza provisional y definitiva:* La fianza provisional será del 2 por 100: 490.000 pesetas y la fianza definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Clasificación del contratista:* No se exige clasificación.

*Revisión de precios:* El primer año no se aplicará revisión de precios, en años sucesivos se aplicará la revisión de precios, conforme a la fórmula recogida en el apartado 10 del pliego de bases o con-

diciones técnicas y normativa que regule su aplicación.

*Criterios de adjudicación:* Para adjudicar el concurso se tendrá en cuenta, además, del precio, la experiencia, la solvencia y los medios técnicos personales y reales disponibles, cuyo efecto, en el sobre A) de referencias, se aportarán las necesarias especificaciones, según pliegos o bases técnicas. Se publicará anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con antelación mínima de veinte días hábiles a aquel en que haya de terminar el plazo para la presentación de ofertas, transcurridos veintidós días, por tanto, al vigésimo tercero hábil después de la publicación del anuncio, computándose como inhábiles además de los festivos, los sábados a estos efectos, a las doce horas se procederá a la apertura de plicas presentadas bajo lema: Sobre A), «Documentación administrativa», en el cual se recogerán los documentos que acrediten la identidad del ofertante, documento nacional de identidad o copia autorizada de la escritura de constitución social, poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, cuando se actúe en representación de otra persona o sociedad, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad, conforme al artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y otras de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social y de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme especifica el artículo 23. ter. del Reglamento General de Contratación y alta en el Impuesto de Actividades Económicas y resguardo de provisión de garantía de fianza provisional.

La Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y facultativamente por un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación y preceptivamente por el Secretario de la misma o su sustituto legal, procederá a calificar la documentación presentada y podrá conceder plazo de subsanación de defectos no superior a cuarenta y ocho horas.

Transcurridas las cuarenta y ocho horas se constituirá a la misma hora la Mesa, procediendo a la apertura del sobre B) u oferta, en la que constará la oferta económica, según modelo anejo a estos pliegos y en la que se hará constar el conocimiento de los mismos y de las condiciones técnicas y el compromiso de su cumplimiento y a la que acompañarán las referencias exigidas por los pliegos de condiciones o bases técnicas, pasando toda la documentación a estudio de los servicios y jurídicos y dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, según anejo, pasando, una vez dictaminada a resolución plenaria.

Lo que se hace público en Pola de Siero a 23 de junio de 1994.—El Alcalde, Manuel M. Villa Diaz.—44.050.

**Anexo I**

*Modelo de oferta económica*

Don ....., con domicilio en ..... de ....., documento nacional de identidad ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Siero para la contratación del «Servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero» y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Obras de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero. Ofrece el precio de ..... pesetas.

b) Canon de explotación: A ..... pesetas/mes. B ..... pesetas/1.000 metros cúbicos.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar la concesión de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial Benimaclet.**

**Objeto:** La concesión de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial Benimaclet.

**Tipo:** La licitación no está sujeta a tipo. El Ayuntamiento valorará los méritos señalados en la base 10 del pliego de condiciones. El canon se establece en 12.000.000 de pesetas.

**Plazo:** El plazo de presentación del proyecto de expropiación será de seis meses desde la firma del contrato. El de realización de las obras de urbanización será hasta un máximo de ocho años. Con las particularidades establecidas en la base 22 del pliego de condiciones.

**Fianzas:** Provisional: 26.140.000 pesetas. Definitiva: 52.320.000 pesetas.

**Exposición de expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

**Presentación de plicas:** En la Oficina de Contratación durante los treinta días hábiles siguientes (en los que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales), a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

**Modelo de proposición**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... con CIF número ..... enterado del anuncio y bases aprobadas por la corporación municipal de Valencia, en fecha 25 de marzo de 1994, para adjudicar, mediante concurso, la concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial Benimaclet (Valencia), se obliga a cumplir dicho contrato por el canon de 12.000.000 de pesetas, y de conformidad con la documentación que se aporta y determinaciones de los pliegos del citado concurso. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de mayo de 1994.—El Secretario General.—39.527.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo de la Ludoteca «Escondrecucas» (expediente número 245.207/94).**

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo de la Ludoteca «Escondrecucas».

**Tipo de licitación:** 9.428.694 pesetas (IVA incluido), para el periodo comprendido entre enero a julio y septiembre a diciembre.

**Duración del contrato:** Desde su firma y hasta el 31 de diciembre de 1994, con posibilidad de prórrogas tácitas anuales.

**Fianza provisional:** 188.574 pesetas.

**Fianza definitiva:** 377.148 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismo días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la M. I. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 5 de julio de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 5 de julio de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—44.791.

**Resolución del Consejo de Administración del Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial por la que se anuncia concurso para la «Contratación del control técnico y de calidad de materiales de las obras de edificación de la UP22, Isla 3, UP24, Isla 4, y UP25, Isla 5-1, del polígono Riera Gasulla en Sant Boi de Llobregat».**

Aprobar el expediente de contratación del control técnico y de calidad de materiales de las obras de edificación de la UP22, Isla 3, UP24, Isla 4, y UP25, Isla 5-1, del polígono Riera Gasulla en Sant Boi de Llobregat.

Convocar concurso público para la ejecución del mencionado trabajo, mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme a lo que prevén los artículos 271 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con los artículos 28 y 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Aprobar el pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas que se adjuntan como anexo y las bases del concurso, que han regido la mencionada contratación.

Aprobar el gasto de 18.000.000 de pesetas para la contratación del control técnico y de calidad de materiales de las obras de edificación de la UP22, Isla 3, UP24, Isla 4, y UP25, Isla 5-1, del polígono Riera Gasulla en Sant Boi de Llobregat, con cargo al Presupuesto del IMPSO de 1994.

**Tipo de licitación:** 18.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 360.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto la provisional como la definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Departamento Administrativo del IMPSO, calle 62, número 16, sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona (edificio A, despacho 406).

**Apertura de plicas:** Las proposiciones económicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan

cuarenta y ocho horas desde la fecha límite de recepción de proposiciones, en el IMPSO.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se indican en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas generales, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, quedan expuestos en el tablón de anuncios del IMPSO.

Los concursantes deberán dirigirse a «Copistería Miracle», calle Rector Ubach, número 10, Barcelona, a fin de obtener fotocopia de la documentación citada.

Barcelona, 13 de julio de 1994.—El Director gerente, Carles Conill Vergés.—43.461.

**Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar apto para la edificación para equipamiento social y otros.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 73, de fecha 16 de junio de 1994, se exponen los pliegos de condiciones económico administrativos que rigen el concurso siguiente:

**Objeto:** Concurso para la adquisición de un solar apto para la edificación para equipamiento social y otros de una superficie mínima de 2.000 metros cuadrados y máxima de 2.500 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** 3.000 pesetas/metro cuadrado, a la baja.

**Plazo de entrega:** A los quince días a partir de la notificación de la adjudicación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del Consejo Insular durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría General, Registro General de Entrada del Consejo Insular, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiese en sábado se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede del Consejo Insular el primer día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiese en sábado será el primer día hábil siguiente a éste.

**Modelo de proposición:** Según el modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

Ibiza, 27 de junio de 1994.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.—44.049.

**Resolución del Consejo Comarcal d'Osona referente a la contratación de los servicios de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados en los centros docentes de la comarca de Osona.**

El Pleno del Consejo Comarcal, en la sesión del día 11 de mayo de 1994, aprobó los pliegos de condiciones económico administrativas que servirán de base para la contratación, mediante licitación por el sistema de concurso, de los servicios de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados en los centros docentes que se indican.

De conformidad con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncian simultáneamente las siete licitaciones que se indican, si bien, en el caso de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se aplazarán mientras no sean resueltas.

Los concursos se regirán por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** La prestación del servicio de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados

en diversos centros docentes de la comarca de Osona.

2. *Servicios y tipo de licitación:* Los servicios objeto de licitación son los que corresponden a las rutas siguientes, con su tipo de licitación expresada en pesetas por cada día de servicio, IVA incluido:

Ruta 1.—CP Lloriana (St. Vicenç de Torelló). Tipo: 19.487 pesetas.

Rutas 2, 2-a y 2-b.—CP Segimon Comas (Sant Quirze de Besora). Tipo: 39.558 pesetas.

Ruta 3.—CP El Cabrerès (Sta. Maria de Corcò-L'Esquirol). Tipo: 22.996 pesetas.

Ruta 4.—CP Ildefons Cerdà (Centelles). Tipo: 15.824 pesetas.

Ruta 5.—CP Lluçanès (Prats de Lluçanès). Tipo: 20.770 pesetas.

Ruta 6.—CP Lluçanès (Prats de Lluçanès). Tipo: 20.029 pesetas.

Rutas 7, 7-a y 7-b.—CP Abat Oliba (St. Hipòlit de Voltregà). Tipo: 37.083 pesetas.

3. *Consignación presupuestaria:* En la partida 48100.32 del presupuesto comarcal figura consignación suficiente para cubrir el importe del gasto.

4. *Periodo:* Los servicios objeto del contrato se prestarán desde el día de inicio del curso escolar hasta el día en que finalice, según el calendario escolar que para cada curso apruebe el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña. La vigencia de los contratos se iniciará con el curso académico 1994/1995 y finalizará en el curso académico 1998/1999, si bien el Consejo Comarcal d'Osona la podrá ampliar por un periodo de seis meses, hasta que un nuevo contratista asuma el servicio. Asimismo, la vigencia de los contratos podrá prorrogarse durante un máximo de dos cursos académicos; todo ello, de conformidad con las normas que figuran en los pliegos de condiciones.

5. *Publicidad:* Toda la documentación de los expedientes se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de la Corporación, para su examen, durante los periodos de exposición pública y de presentación de proposiciones. Las oficinas comarcales están abiertas al público de las nueve a las catorce treinta y de las dieciséis a las diecinueve horas, los lunes, miércoles y viernes, y de las nueve a las quince horas, los martes y jueves.

6. *Garantías:* La provisional será la cantidad equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva el equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación.

7. *Modelo de proposición* (anagrama y modelo de la empresa ofertante):

El/la señor/a ..... (nombre y apellidos), vecino/a de ..... con domicilio en ....., en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de 19 ....., con plena capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., en la calle ....., número ....., conocedor del anuncio de concurso para la prestación del servicio de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados en el CP ....., del municipio de ....., publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número ....., del día ..... y también las condiciones económicas, jurídicas y administrativas que rigen la licitación mencionada, manifiesto que acepto íntegramente estas condiciones y que me comprometo a prestar el servicio de acuerdo con ellas y con la oferta que presento.

A tal efecto declaro:

Que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en el presente contrato, y que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias impeditivas de contratar con la Administración Local, que determinan el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según la redacción del Real Decreto 931/1986) y, en lo que no se contradigan con éste, los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; en prueba de ello me comprometo, para el caso de que sea declarado adjudicatario, a otorgar la declaración expresa y responsable a que hace referencia la cláusula 20 del

pliego de cláusulas administrativas, y también a aportar la documentación que en ella se exige.

Que adjunto la documentación exigida en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas, referida a la personalidad, la garantía y los requisitos exigidos por la presente contratación, así como la que configura esta proposición.

Que ofrezco un precio de adjudicación de .....(en letras) ..... (en números) pesetas, IVA incluido, por día de servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será necesario presentar una proposición para cada uno de los servicios a los cuales se opte, con expresión del precio que se ofrece por prestarlo, tanto si opta para la prestación de uno solo como si opta para más de uno.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Consejo Comarcal d'Osona, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En el caso de que opte a un solo servicio, en la proposición deberá adjuntarse, dentro de la misma plica, la documentación establecida en los pliegos de condiciones; en caso de que se opte para más de un servicio sólo deberá incluirse la documentación en una sola plica, de modo que cada una de las demás sólo deberá contener la proposición.

9. *Apertura de plicas:* El acto será público y tendrá lugar en la sala de presidencia del Consejo el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas, a no ser que éste coincida con un sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el segundo día hábil siguiente. El acto empezará a las once horas y se abrirán, sucesivamente, las plicas presentadas a los siete concursos convocados.

Vic, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Jacint Codina i Pujols.—43.988.

### **Resolución de la Fundación Pública Municipal «Pilar y Joan Miró a Mallorca» por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de control de seguridad de la Fundación Pública Municipal «Pilar i Joan Miró a Mallorca».**

*Objeto:* La adjudicación del servicio epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobados en fecha 17 de junio de 1994.

*Tipo de licitación:* 26.500.000 pesetas anuales, IVA incluido, con un incremento del IPC a partir del primer año completo.

*Requisitos y documentos:* Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

*Garantía:* Provisional, por importe de 215.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

*Duración del contrato:* Será de treinta y seis meses a partir del perfeccionamiento del mismo.

*Forma de pago:* Mensualmente, a través de los presupuestos ordinarios.

*Exposición, proyecto y pliegos:* En la Fundación en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

*Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Fundación de diez a trece horas.

*Apertura de pliegos:* La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

*Nota:* A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

### *Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación, por el sistema de concurso, de los servicios de control de seguridad de la Fundación Pública Municipal «Pilar i Joan Miró a Mallorca», me comprometo a la prestación de los mismos, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1994.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—43.885.

### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca subasta pública de derecho de superficie.**

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 20 de junio de 1994, acordó convocar subasta pública para el otorgamiento de un derecho de superficie a constituir sobre los terrenos de propiedad municipal, pertenecientes al patrimonio municipal del suelo, calificados de educativo privado, que se indican a continuación:

1. Parcela sita en el sector 2 del plan parcial número 2 del polígono aeropuerto (expediente 5/1992 PAT):

Superficie: 1.260 metros cuadrados.  
Tipo de licitación: 1.512.000 pesetas, sin IVA.  
Garantía provisional: 750.000 pesetas.

2. Parcela sita en el sector 2 del plan parcial número 2 del polígono aeropuerto (expediente 7/92 PAT):

Superficie: 1.260,87 metros cuadrados.  
Tipo de licitación: 1.521.444 pesetas, sin IVA.  
Garantía provisional: 750.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el edificio número 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la isla de la Cartuja, durante las horas de once a trece todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el de la celebración de la subasta.

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante un plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Plazo para presentar las proposiciones:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

*Apertura de plicas:* Se verificará el acto de apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del pliego de condiciones que rigen para el otorgamiento de un derecho de superficie, mediante subasta, a constituir

sobre la parcela de propiedad municipal sita en ..... según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ....., los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a su constitución, ofreciendo la suma total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Sevilla, 23 de junio de 1994.—El Gerente.—43.879.

### **Resolución de la Mancomunidad Municipal Can Calderón referente a la enajenación de las parcelas propiedad de la Mancomunidad.**

Mancomunidad Municipal Can Calderón (Sant Boi-Viladecans).

Subasta parcelas polígono industrial «Can Calderón».

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas, que tiene que regir la venta mediante subasta, se expone al público durante ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionada a la inexistencia de reclamaciones contra el mencionado pliego.

**Objeto:** Subasta para la venta de parcelas de la Mancomunidad Municipal Can Calderón (parcelas números 11, 16, 17, 19, 20, 29, 30, 62, 92, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 108 y 111).

**Tipo:** Al alza, 23.500 pesetas/m<sup>2</sup>.

**Impuesto (IVA) y gastos de escrituras:** A cargo del comprador.

**Fianza:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación por cada parcela propuesta.

**Definitiva,** 4 por 100 del precio de adjudicación por cada parcela adjudicada.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles contados a partir de la última publicación, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Mancomunidad Municipal Can Calderón, carretera de Barcelona, 51, de Viladecans.

**Modelo de proposición y documentación:** Se ajustará al previsto en el pliego de condiciones y documentación a recoger en el mismo plazo y lugar arriba indicados.

**Apertura de proposiciones:** En la sala de reuniones de la Mancomunidad Municipal Can Calderón, a las doce horas del miércoles hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Viladecans, 23 de junio de 1994.—El Vicepresidente ejecutivo, Francesc Cantos Rosa.—44.085.

## **UNIVERSIDADES**

### **Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto por vía de urgencia, para la adjudicación del contrato de explotación del servicio de bar-restaurante del edificio de la Facultad de Medicina en el Campus Universitario de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

1. **Objeto y tipo del contrato:** Contrato de explotación del servicio de bar-restaurante del edificio de la Facultad de Medicina en el Campus Universitario de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona.

2. **Plazo de la concesión:** Cinco años.

3. **Lugar donde se puede solicitar el pliego de condiciones:** Área de Arquitectura y Logística. Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario de Bellaterra.

4. **Modelo de proposición y documentación exigida:** Se ajustará a lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1994.

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario, 08193 Bellaterra (Barcelona). Teléfono 581 11 11.

7. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación, en un acto público, que se celebrará en el Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, edificio A, 08193 Bellaterra, a las doce horas del día 12 de septiembre de 1994.

8. **Fianza provisional:** Queda establecida en 300.000 pesetas, que podrán hacerse efectivas en cualquiera de las formas admitidas en la legislación vigente.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 4 de julio de 1994.—El Rector.—43.913.

### **Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de equipos de sonido profesional, alta fidelidad, traducción simultánea, iluminación y proyección del video, con destino a las aulas magnas de los Campus de Albacete y Ciudad Real, dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha. Referencia 884/94/RECT/SUMI.**

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de equipos de sonido profesional, alta fidelidad, traducción simultánea, iluminación y proyección de video, con destino a las aulas magnas de los Campus de Albacete y Ciudad Real, dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo presupuesto tipo de licitación es de 30.000.000 pesetas.

1. **Fianza provisional:** 600.000 pesetas.

2. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus Universitario de Ciudad Real (código postal 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. **Plazo de entrega del suministro:** El plazo de entrega de este suministro es el detallado en la cláusula 17.1.a) del pliego.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula octava del pliego de las administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Será desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día 31 de agosto de 1994.

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telefax o telegrama, prevista en el citado artículo 100 del Reglamento, se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio (telefax número 926 295301).

8. **Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 13 de septiembre de 1994 calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

9. **Apertura de proposiciones:** (Acto público). Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20

de septiembre de 1994, a partir de las diez treinta horas, en la sala de reuniones del Pabellón de Servicios Generales de la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus Universitario de Ciudad Real.

10. **Abono del anuncio:** El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 5 de julio de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—43.821.

### **Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de acondicionamiento de edificio para biblioteca general del Campus de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha. Referencia 125/94/VICECUE/OBRAS.**

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de acondicionamiento de edificio para la biblioteca general del Campus de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo presupuesto tipo de licitación es de 124.687.510 pesetas.

1. **Fianza provisional:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, en concordancia con la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y con los artículos 341 y 349 del Reglamento, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional en favor de los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la presente licitación.

2. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus universitario de Ciudad Real (código postal 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. **Plazo de ejecución de la obra:** El plazo de ejecución de esta obra es el detallado en la cláusula 5.ª del pliego de las administrativas particulares.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 9.ª del pliego de las administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 26 de agosto de 1994, a las catorce horas.

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telex o telegrama, prevista en el citado artículo 100 del Reglamento, se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio.

8. **Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos: Todos, categoría e), a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 15 de octubre de 1987.

9. **Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 2 de septiembre de 1994 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 1994, a partir de las diez treinta horas, en la

sala de reuniones del Pabellón de Servicios Generales de la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus universitario de Ciudad Real.

11. *Abono del anuncio:* El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 5 de julio de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—43.822.

**Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica.**

La Universidad de Córdoba, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra de remodelación del edificio de Dirección y Administración (Paraninfo) en el Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales en Córdoba, con un presupuesto estimado de 357.284.300 pesetas.

*Presupuesto de los honorarios:* 10.455.752 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición de expedientes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas

estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, número 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

*Documentación a aportar:* La recogida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de la documentación:* Hasta las catorce horas del día 2 de septiembre de 1994. En el caso de que dicho día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de documentación hasta el día hábil siguiente.

*Lugar de presentación de la documentación:* En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados, conforme a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

*Fianza y garantía provisional:* El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

*Examen de la documentación:* Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos. Si el tercer día hábil fuera sábado, la apertura se realizaría el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 4 de julio de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.—43.748.

**Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia la contratación directa de la concesión de tres locales en los diversos Campus universitarios.**

Este Rectorado acuerda anunciar la siguiente contratación directa:

1. *Objeto:* Explotación de tres locales destinados a tiendas universitarias situadas en el Campus de El Cristo, Aulario Campus Viesques y Aulario Campus Humanidades-El Milan.

2. *Oferta económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Duración del contrato:* Un año, desde el 1 de octubre de 1994 a 30 de septiembre de 1995.

4. *Documentación de interés para los licitadores:*

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Gestión Económica, plaza de Riego, número 4, 3.º, de Oviedo.

5. *Presentación de ofertas:*

En el Registro General de la Universidad de Oviedo, hasta las catorce horas del día 9 de septiembre.

Nota: El importe de este anuncio será costeado por el adjudicatario.

Oviedo, 15 de julio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—43.305.